



RV: -ORDEN DE COMPRA-Solicitud_continuidad_aprobación_pólizas_Order de Compra No. expedida para amparar la Orden de Compra No. 143752 de 21 de marzo de 2025_ Modificación No. 1 de fecha 10 de abril del 2025

Desde ANA MARIA BRICENO CAMPOS <ana.briceno@educacionbogota.gov.co>

Fecha Mié 23/04/2025 4:23 PM

Para NANCY GUAYABO RODRIGUEZ <nguayabo@educacionbogota.gov.co>

5 archivos adjuntos (10 MB)

1761_2025_M1_OC_143752.pdf; 1761_2025_M1_SOC_OC_143752.pdf; CAP_OC_143752-2025_M1.docx; OFICIO_OC 143752-2025_M1.pdf; POLIZA_OC 143752-2025_M1.pdf;

Buen día:

A través del presente correo electrónico se entiende surtida la aprobación y firma del CAP.

Cordialmente,



ANA MARIA BRICEÑO CAMPOS
Jefe de Oficina de Contratos
Secretaría de Educación del Distrito
Avenida el Dorado No. 66-63

De: NANCY GUAYABO RODRIGUEZ <nguayabo@educacionbogota.gov.co>

Envío: miércoles, 23 de abril de 2025 4:20 p. m.

Para: ANA MARIA BRICENO CAMPOS <ana.briceno@educacionbogota.gov.co>

Asunto: -ORDEN DE COMPRA-Solicitud_continuidad_aprobación_pólizas_Order de Compra No. expedida para amparar la Orden de Compra No. 143752 de 21 de marzo de 2025_ Modificación No. 1 de fecha 10 de abril del 2025

Doctora Ana María buenos días,

De manera atenta, remito CAP y póliza de **CUMPLIMIENTO** de la Orden de Compra No. 143752 de 21 de marzo de 2025, expedida para amparar la Modificación No. 1 de fecha 10 de abril del 2025, suscrita con **UNION TEMPORAL ANDINO 2022 NIT.901.676.315-4**, para su aprobación.

Es una Orden de Compra, por tanto, no se realiza aprobación en plataforma.

La póliza una vez aprobada será remitida a la supervisión para publicación tienda virtual y se carga en la carpeta contractual de SharePoint.

Finalmente, informo que la póliza fue consultada en la página de la Aseguradora tal y como se evidencia en la captura de pantalla que a continuación se copia:

CUMPLIMIENTO

**Datos de la póliza****Estado:**

Vigente

Número de póliza:

14-44-101232132

Fecha de expedición:

lunes, 14 de abril de 2025

Asegurado:

BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION

Inicio de vigencia:

viernes, 21 de marzo de 2025

Valor total asegurado:

\$ 856.808.965,46

Número de anexo:

1

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Tomador:

UNION TEMPORAL ANDINO 2022

Fin vigencia:

martes, 15 de agosto de 2028

 [Consultar de nuevo](#)

Cordial Saludo,



Nancy Guayabo Rodríguez
 Profesional Universitario - Oficina de contratos.
 Av. El Dorado No. 66 – 63 Piso 1 torre C
Nivel Central: 3241000
 Ext. 3529
nguayabo@educacionbogota.gov.co

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales.

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co

RADICACIÓN CORRESPONDENCIA DE SALIDA		
No. Radicación:	Código	Depende.
Consecutivo		
FECHA: / /		

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA

PARA: **DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA**
DIRECCION DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

Orden de Compra 1761-2025

DE: **ANA MARIA BRICEÑO CAMPOS**
OFICINA DE CONTRATOS

Orden de Compra No. 143752 de 21 de marzo de 2025

REFERENCIA: **UNION TEMPORAL ANDINO 2022**
NIT.901.676.315-4

FECHA DE
APROBACION **23 de abril de 2025**

La Oficina de Contratos de la SED **APROBÓ** las garantías constituidas en relación con la Orden de Compra de la referencia, en los términos legalmente requeridos, expedida para amparar la Modificación No. 1 de fecha 10 de abril del 2025, cuyos aspectos generales se encuentran detallados en las pólizas allegadas y cargadas en SharePoint.

RADICADO: I-2025-49813 de fecha 23 de abril de 2025

GARANTE O ASEGURADOR: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

ASEGURADO/BENEFICIARIO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DE EDUCACIÓN

AFIANZADO O TOMADOR: **UNION TEMPORAL ANDINO 2022**

GARANTIAS: Cumplimiento No. 14-44-101232132 Anexo 1 Expedida el 14 de abril de 2025

IMPORTANTE: Para la aprobación de cada pago, es responsabilidad del supervisor y/o interventor verificar: 1. Vigencia de la(s) garantía(s). 2. Cumplimiento del contratista de las obligaciones, incluidas las relacionadas con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

Se recuerda a la supervisión, que para efectos de ejecución del contrato se requiere previamente, la expedición del CRP y la aprobación de la garantía.

Adicionalmente, se recuerda que es obligación del supervisor verificar que se actualicen las garantías del contrato en cada modificación contractual y allegarlas oportunamente a la Oficina de Contratos.

ANA MARIA BRICEÑO CAMPOS

Jefe Oficina de Contratos

Original: Archivo Expediente

Elaboró: Nancy Guayabo Rodríguez Profesional Universitario

Av. Eldorado No. 66 – 63
PBX: 324 10 00 Fax: 315 34 48
Código postal: 111321
www.educacionbogota.edu.co
Información: Línea 195





Radicado N°

I-2025-49813

Fecha: 23-04-2025 - 15:27

Folios: 1 Anexos: Concepto de la Interventoría

Radicador: MANUEL GUILLERMO CONTRERAS - 4200

Destino: 5220 - OFICINA DE CONTRATOS

Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co
opción CONSULTA TRÁMITE
con el código de verificación:

VJQEY

MEMORANDO

PARA : ANA MARÍA BRICEÑO CAMPOS
Jefe Oficina de Contratos

DE : JORGE ANDRÉS RODRÍGUEZ PARRA
Director de Bienestar Estudiantil (E)

ASUNTO: Remisión póliza Orden de Compra (OC) **143752 M1** del Programa de Movilidad Escolar (PME).

Estimada Ana María, cordial saludo.

Remito póliza No. **14-44-101232132**; **Anexo 1**, expedida por **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**, presentada por el proveedor **UNIÓN TEMPORAL ANDINO**, para verificación y aprobación correspondiente.

Quedo atento a cualquier información adicional que se requiera.

Atentamente,

JORGE ANDRÉS RODRÍGUEZ PARRA
Director de Bienestar Estudiantil (E)

Anexo: Concepto de la Interventoría MOVIESCOLAR 2024-1757 y póliza No. 14-44-101232132 anexo 1.

Revisó: Rocío Flórez Montoya - Contratista PME-DBE 
Proyecto: Ana del Pilar Gutiérrez López - Contratista PME-DBE 

Bogotá D.C., 22 de abril de 2025

MOVIESCOLAR2024-1757

Señor

DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA

Director de Bienestar Estudiantil
 Secretaría de Educación Distrital

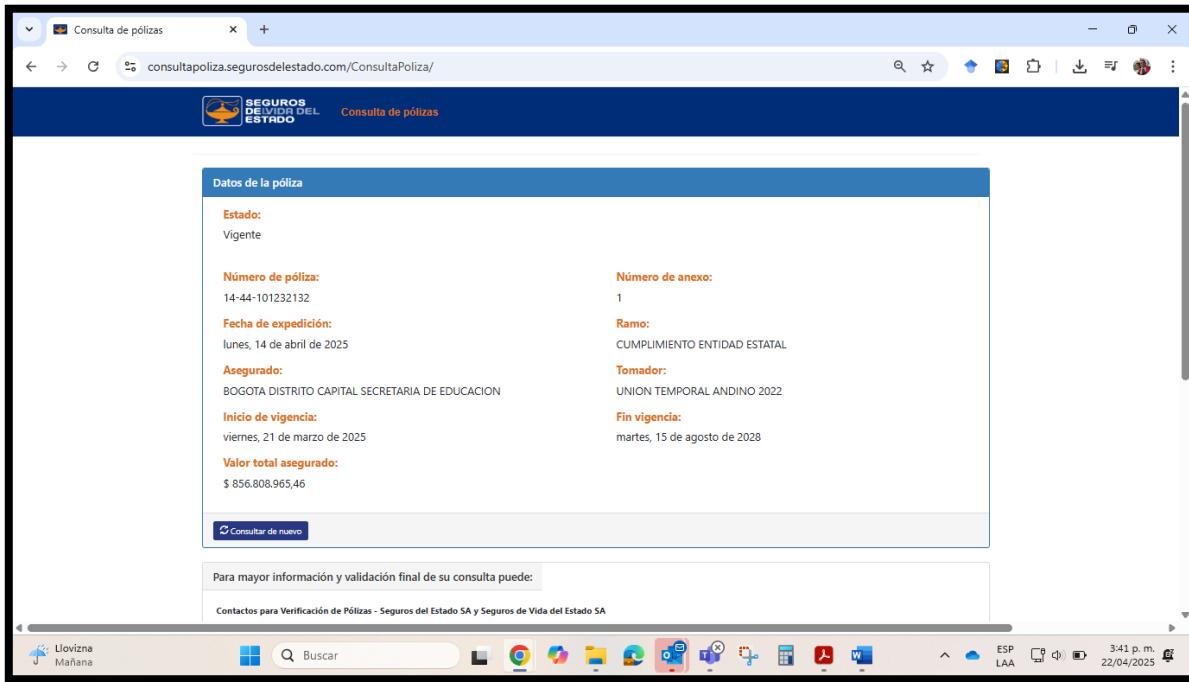
Asunto: Concepto Garantías Modificación No 1 Orden de Compra No 143752 Segmento 4 de 2025.

Cordial saludo,

La Interventoría en cumplimiento de las obligaciones de gestión jurídica contenidas en el Contrato No 6150509 de 2024, informa a continuación la gestión de verificación de las garantías aportadas por la UNIÓN TEMPORAL ANDINO 2022, respecto a la Modificación No 1 a la orden de compra No 143752 Segmento No 4, que consagró la adición de tipologías para la prestación de servicios, de la siguiente forma:

GARANTÍA	No. DE PÓLIZA	TOMADOR /ASEGURADOS Y BENEFICIARIOS	AMPARO/ SUFICIENCIA	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento Entidad Estatal	Póliza de seguro de cumplimiento No. 14-44-101232132. Anexo No 1 Expedido el 14 de abril de 2025.	Póliza expedida por: Seguros del Estado S.A. Tomador/garantizado: UNIÓN TEMPORAL ANDINO. Asegurado/Beneficiario: BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Nit 899.999.061-9	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO 10% de la orden de compra. Duración de la orden de compra y seis (6) meses más.	Desde: 21 de marzo de 2025. Hasta: <u>15 de febrero de 2026.</u>	\$ 428.404.482.73

- Consulta de vigencia de la garantía, Anexo No 1, realizada el 22 de abril de 2025:



The screenshot shows a web browser window displaying the 'Consulta de pólizas' (Policy Consultation) page of the Seguros del Estado website. The page is titled 'Seguros del Estado - Consulta de pólizas'. The main content area is titled 'Datos de la póliza' (Policy Data). It displays the following information:

Estado:	Vigente
Número de póliza:	14-44-101232132
Fecha de expedición:	lunes, 14 de abril de 2025
Asegurado:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION
Inicio de vigencia:	viernes, 21 de marzo de 2025
Valor total asegurado:	\$ 856.808.965,46
Número de anexo:	1
Ramo:	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
Tomador:	UNION TEMPORAL ANDINO 2022
Fin vigencia:	martes, 15 de agosto de 2028

At the bottom of the page, there is a button labeled 'Consultar de nuevo' (New Inquiry) and a note: 'Para mayor información y validación final de su consulta puede:'. Below this, it says 'Contactos para Verificación de Pólizas - Seguros del Estado SA y Seguros de Vida del Estado SA'.

Por lo anterior, la interventoría informa que las garantías contractuales descritas, están conforme a lo establecido en el numeral 10.2. Garantía de cumplimiento a favor de las Entidades Compradoras del PLIEGO DE CONDICIONES PARA SELECCIONAR A LOS PROVEEDORES DE UN DE UN ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA EL TRANSPORTE TERRESTRE ESPECIAL DE PASAJEROS II, publicado por la Secretaría de Educación del Distrito mediante el cual se suscribió la Orden de Compra No 143752 Segmento 4 de 2025.

Es importante aclarar, que la anterior revisión no suple la verificación y aprobación de la Oficina de Contratos de la Secretaría de Educación de Distrito de Bogotá.

Atentamente,

Firmado Digitalmente
JAVIER AMORTEGUI JAIMES
Coordinador Financiero

Proyectó: Leidy Blandón - Profesional Jurídico
Juan Carlos Torres - Profesional Jurídico
Revisó: Tania Farfán - Profesional Jurídico Especializado

Signature: Juan C. Torres L.
Juan C. Torres L. (Apr 22, 2025 16:07 CDT)

Email: juan.torres@cmconsultores.com.co

Signature: 

Email: javier.amortegui@cmconsultores.com.co

Signature: Tania Farfán M.
Tania Farfán M. (Apr 22, 2025 16:13 CDT)

Email: tania.farfán@cmconsultores.com.co

Signature: 

Email: javier.amortegui@cmconsultores.com.co



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14	NO.PÓLIZA 14-44-101232132	ANEXO 1
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO ANEXO NO CAUSA PRIMA			
14 04 2025	21 03 2025	00:00	15 08 2028	23:59				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL ANDINO 2022	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.676.315-4
DIRECCIÓN: TV 71 BIS 75 B 17	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3203863904

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9
DIRECCIÓN: Avenida El Dorado No. 66-63	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 3241000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA NO 143752 CUYO OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR CON LOS VEHICULOS QUE REQUIERA LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL. SEGMENTO 4.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	21/03/2025	15/02/2026	\$428,404,482.73	
	21/03/2025	15/08/2028	\$428,404,482.73	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SEGUROS DEL ESTADO S.A TIENE EL CONOCIMIENTO Y ACEPTACION DE LA ACTUALIZACION DE LA GARANTIA CONFORME A LA MODIFICACION NO 1 CON FECHA DEL 10 DE ABRIL DE 2025.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****856,808,965.46	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
LIANSEGUROS LTDA	123400	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

14-44-101232132

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 TELEFONO: 601-2186977, 601-6019330

DLF123400A

1



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN			SUCURSAL				COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.			CHAPINERO				14	14-44-101232132	1
FECHA EXPEDICIÓN		VIGENCIA DESDE		A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO MOVIMIENTO		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	HORAS	DÍA	MES	AÑO
14	04	2025	21	03	2025	00:00	15	08	2028
									23:59

DATOS DEL TÓMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	UNION TEMPORAL ANDINO 2022	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.676.315-4
DIRECCIÓN: TV 71 BIS 75 B 17	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 3203863904

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO/ BENEFICIARIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9
DIRECCIÓN: Avenida El Dorado No. 66-63	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 3241000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
LINEAS METROEXPRESS SAS	830083670-1	20.00
CARS TURISMO S.A.S.	830092628-1	20.00
LINEAS ESCOTUR S A	860058344-9	20.00
TURISTRAN SAS	800112024-1	20.00
VIACOLTUR SAS	800177674-6	20.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TÓMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELÉFONO: 6013908192 - BOGOTA, D.C.

14-44-101232132

FIRMA TÓMADOR

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

DLF123400A